

PÁGINA 6 • SECCIÓN A • LOCAL

LOS HECHOS...

El lunes pasado, unos 500 indígenas otomíes se trasladaron desde sus comunidades a Amealco. Frente a las instalaciones del TSJ, demandaron se reconociera el triunfo de Oscar Pérez en el municipio.

El presidente de la Sala Electoral del TSJ, Jesús Garduño Salazar, así como la magistrada María Elisa Rentaría

Moreno, integrante de la misma sala, salieron a la Plaza de Armas para escuchar los reclamos de los indígenas amealcenses.

Los magistrados confirmaron que si recibieron dos impugnaciones al proceso electoral de aquella demarcación: una presentada por el PAN y la otra PRD.

Piden otomíes que limpien las elecciones

Habitantes de Amealco están en desacuerdo en el resultado del proceso electoral

IPOR AGENCIA SUN

Diaríamente desde que concluyó la elección del domingo 2 de julio, decenas de indígenas otomíes se congregan afuera de la casa de campaña de Oscar Pérez Martínez, para enterarse de cómo va la lucha por 'limpiar' los comicios.

Están convencidos de que Oscar ganó la contienda por la presidencia municipal de Amealco, pero que las 'mañas' del Partido Revolucionario Institucional (PRI) han impedido que se le reconozca.

Ya fueron a la capital del estado a manifestarse y a exigirles a los magistrados de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) que actúen con apego a la ley y atiendan su demanda de contar nuevamente los votos en al menos 24 de las 64 urnas que se instalaron el 2 de julio.

Como dice doña Matilde San Juan, "vamos si otra vez así siguen en el mismo plan de no dejar a Oscar como presidente", dice.

Ella como muchos indígenas más, seguidores de Pérez Martínez, dice que el PRI una vez más hizo fraude y que por eso ganó, pero están dispuestos a hacer todo con tal de cambiar las cosas y defender el triunfo de su líder.

"Me preocupa mucho la gente porque está muy molesta, en Santiago Mexquititlán y en San Ildefonso la gente quiere

tomar medidas drásticas... quieren hacer muchas; esto está ya muy fuerte y se volvió un problema muy grave y va más allá de tomar la presidencia municipal", comenta Oscar Pérez.

DEMANDAN TRANSPARENCIA

Apenas el lunes pasado, unos 500 indígenas otomíes se trasladaron desde sus comunidades a la capital de la entidad. Frente a las instalaciones del TSJ, demandaron se reconociera el triunfo de Oscar Pérez en el municipio de Amealco.

El presidente de la Sala Electoral del TSJ, Jesús Garduño Salazar, así como la magistrada María Elisa Rentaría Moreno, integrante de la misma sala, salieron a la plaza de armas para escuchar los reclamos de los indígenas amealcenses.

A ellos, ambos magistrados les confirmaron que si recibieron dos impugnaciones al proceso electoral de aquella demarcación: una presentada por el Partido Acción Nacional (PAN) en la que se cuestionan los resultados en nueve casillas, y la otra del PRD, que pide la revisión de los resultados en 24 urnas.

Se comprometieron, igualmente, a resolver conforme a derecho y con la garantía de que prevalecerá la democracia y la voluntad del pueblo expresada en las urnas.

→ CUESTIONAN TRABAJO DEL INTITUTO EN ELECCIONES

'Pegan' al IFE

15 consejeros

■ Aseguran que el organismo no cumplió con su obligación de velar por el buen desarrollo del pasado proceso electoral

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los Consejeros Ciudadanos del Instituto Federal Electoral (IFE) en Querétaro se rebelaron. Denunciaron que el organismo fue débil, que no cumplió con su obligación de velar por el buen desarrollo del proceso, y en cambio adoptó una actitud pasiva, triunfalista y autocomplaciente.

"Consideramos que su debilidad de empeño es la principal razón del entredicho en el que se encuentra el Instituto", señalaron.

En conferencia de prensa, 15 de los 20 ciudadanos que participaron como integrantes de los Consejos Distritales locales, acusaron a los Consejeros Generales del IFE de in-

clinarse a favor del Partido Acción Nacional (PAN), el Gobierno federal y la cúpula empresarial.

"Nos parece fuera de lugar la actitud triunfalista y autocomplaciente de los Consejeros Generales, en sintonía con un partido, el Gobierno federal y una parte del sector empresarial, pretendiendo imponer la percepción de que no hubo errores en el proceso electoral".

En un manifiesto avalado por los consejeros Leticia Blanco Cardona, Yolanda Elías Calles, Demetrio Juaristi Mendoza, Isabel Martínez Rocha, Flavio Lazos Garza, Lourdes Paredes Frago, Ricardo Gutiérrez, Luis Felipe Cruz Lesbios, Cynthia Díaz de León, Antonio Flores González, Sol Elvira

López Guerra, Luis Octavio Vado Grajales, Fernando Corzantes, Margarita Cruz Cruz y César Tarello, indican que el IFE fue un árbitro débil durante el proceso.

"Nuestra preocupación y desacuerdo ante la actuación de los Consejeros Generales es como árbitro débil ante campañas políticas innecesariamente largas y poco propositivas; por su tolerancia ante la intromisión del Ejecutivo Federal, la actitud pasiva ante una turbia campaña de inducción al voto realizada por diversos organismos empresariales al margen de la ley; y la falta de voluntad para establecer una comunicación constructiva con los consejeros locales y distritales".

Leticia Blanco Cardona, una de las 15 consejeras que firmaron el manifiesto, afirmó que el proceso electoral que se llevó a cabo el pasado 2 de julio, no fue transparen-

te, y que existen cosas que deben ser modificadas, como la legislación electoral.

"El sistema para recibir y contar los votos es complicado y su diseño requiere de una revisión a fondo que simplifique procedimientos y los adapte a la realidad sociocultural del país".

"No se puede decir que todo el proceso estuvo plagado de irregularidades", afirmó el consejero Flavio Lazos Garza.

En un comunicado al que dio lectura la consejera Leticia Blanco se afirmaba que los sistemas de información manejados por el IFE, abocaron a la falta de certidumbre en los resultados.

"Sin duda también hubo incapacidad de los partidos políticos para manejarse en el marco de la civilidad y la ética política, lo que ha contribuido a enrarecer el ambiente postelectoral".

ASTERISC*

• **PISANDO FUERTE**/Sin duda, Blanca Estela Mancera Gutiérrez dejará la huella indeleble de su paso por la LIV Legislatura del Estado, definitivamente la peor que ha tenido Querétaro en toda su historia, a pesar de que su estancia como diputado fue efímera. Estaba pensada para siete meses y apenas duró cinco.

• **EN LA MEMORIA**/Pero ella no será recordada por haber

calificado con una espantosa 'X' la imagen pública de los diputados, ni por haber respondido el Tercer Informe de actividades del Gobernador Francisco Garrido Patrón doce horas antes de ser depuesta como diputada local.

• **IAH, VIVILLAI**/En realidad no será recordada por su trabajo como diputada. Su paso por la Comisión Instructora o la Mesa Directiva de la Legislatura, haya hecho lo que haya hecho, no será motivo de su memoria. Su trascenden-

cia, radica en que a pesar de las críticas que emitió a sus compañeros, ella misma aprovechó la curul para cometer excesos que hoy salen a la luz.

• **IPICARA, PILLUELA**/Y es que, aprovechando su posición como Presidenta de la Mesa Directiva, Blanca Estela Mancera Gutiérrez ordenó a la tesorera de la Legislatura, Maricela Mendoza, que le adelantaran el pago por concepto de Comisiones correspondiente a los meses de agosto y septiembre.

VERMÁS PÁGINA 7

ASTERISC*

• **PREMEDITACIÓN**. Eso, a pesar de que ya había sido informada de que tendría que dejar la curul desocupada para el regreso del diputado propietario por el Distrito IX de San Juan del Río, Gregorio López Salas, quien había decidido exprimir lo que le quedaba a la Legislatura en sus últimos 57 días, antes de entregarla a los nuevos diputados el 26 de septiembre.

• **ALEVOSÍA**. Sin embargo, Mancera Gutiérrez se le adelantó y se fue con 24 mil pesos correspondientes a los dos meses de comisiones que solicitó le pagaran anticipadamente, y que ahora el frustrado candidato prista a alcalde de San Juan del Río, Gregorio López, está reclamando.

• **Y VENTAJA**. Pero el problema no es para López Salas ni para la Legislatura. El problema es para los queretanos, ya que se le van a pagar! Es decir, para evitarse escándalos, los diputados decidieron pagarle a Gregorio López sus 12 mil pesos mensuales por comisiones, a pesar de que ya se le habían adelantado a su suplente. Todo, por supuesto, con cargo para los contribuyentes.

• **DERECHO**. Ciertamente Blanca Estela Mancera no violó

ninguna ley o reglamento, ya que ellos pueden solicitar que se les den adelantos de sus ingresos en el momento que así lo requieran. Esa es una de las prestaciones que los legisladores tienen como parte del Poder Legislativo.

• **¿QUIÉN PAGA?**. Lo que no se vale, es que ahora se le pretenda pagar por el mismo concepto a Gregorio López, cuando lo que tendría que hacer es exigirle a su suplente que reintegre el dinero que había solicitado como adelanto. O bien, que se le descuente de su sueldo de jefa de Recursos Materiales de la Legislatura, que es de poco más de 16 mil pesos mensuales.

• **CRÍTICA**. En su discurso de respuesta al Tercer Informe del Gobernador Francisco Garrido Patrón, el domingo en el Teatro de la República, Mancera Gutiérrez decía que se enfrentan al escrutinio social de manera cotidiana y que su labor como legisladores ha sido reseñada de manera pormenorizada.

• **ASÍ ES**. "Debemos recordar que la historia es firme testigo de los hechos sociales y que a la larga cobra facturas, la tarea esencial del estado debe fincarse siempre en el beneficio de todos, por lo tanto, debemos acabar con las prácticas que sólo buscan que algunos cuantos obtengan lo que pertenece a las mayorías", decía la legisladora ese día.

Envió documentos no aprobados TEPJF llama la atención al Consejo Distrital 03 del IFE

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación llama la atención al Consejo Distrital 03 de Querétaro por enviar documentos no aprobados por los miembros del consejo, documentos que no reflejan la realidad electoral del 2 de julio, ya que omiten datos.

Denuncian Consejeros Locales y Distritales que si hubo instrucciones del Consejo General para que en el conteo distrital no se abrieran paquetes electorales, por ejemplo en el Distrito 01, la revisión de cada una de las actas duró apenas 67 segundos.

Consejeros Locales y Distritales informaron que 5 integrantes del Consejo Distrital 03 rechazaron aprobar el acta del conteo distrital del 5 de julio, por presentar múltiples inconsistencias.

A pesar de ello el Presidente del Consejo Distrital, José Manuel Sabino Sánchez, emitió el acta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pero fue rechazada por el magistrado Mauro Miguel Reyes Zapata, porque el acta circunstanciada no contenía la información y documentación que solicitaba el Tribunal.

VEA: PRISA...PAG. 3/A

Prisa y burocracia federal

Viene de la primera página

Los mismos 15. Consejeros Locales y Distritales del IFE, en conferencia de prensa dan elementos a los ciudadanos para que juzguen el pasado proceso electoral, e informan que por ejemplo en el Distrito 01, con cabecera en Cadereyta de Montes, en el conteo distrital se tardaron 67 segundos en revisar cada una de las 464 casillas.

Hubo "prisa" en muchos casos, dijeron los Consejeros, pero los da-

tos que dieron del Distrito 01, de Cadereyta, y 03, de Querétaro, rebasan con mucho cualquier especulación.

Porque en el conteo distrital de Cadereyta, ante la presión de la Vocal Ejecutiva de esa Junta, cada una de las actas de las 464 casillas se llevó en promedio en su revisión el tiempo record de 67 segundos, y así se calificó la elección de Presidente de la República, y de todas las elecciones.

Los Consejeros denunciaron

que, aunque no descalifican todo el trabajo del IFE, sí hubo "errores" aritméticos en el conteo de los votos, que se pudieron corregir en el conteo distrital, pero hubo presiones del Consejo General del IFE para que no se abrieran los paquetes electorales.

De igual forma hubo complicidad de los Presidentes de los Consejos Distritales, y del mismo Presidente de la Junta Local, Jesús Lule Ortega, como de burocrata, ya que sólo emite oficios.

Resistencia civil Anuncia acciones más radicales pero pacíficas el PRD

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

El Partido de la Revolución Democrática en la entidad anuncia acciones más radicales, pero pacíficas, en la resistencia civil en defensa del voto por voto, casilla por casilla.

En conferencia de prensa el dirigente estatal del PRD, Pablo González Loyola, y el ex candidato al senado, Gustavo Buenrostro, acompañados por miembros del Sol Azteca y de Redes Ciudadanas, informaron que en una superficie de aproximadamente 600 metros cuadrados el pasado domingo 30 de julio a las 19:00 horas se instaló el Campamento Permanente de Querétaro en el Zócalo capitalino conformado por más de 100 voluntarios de diferentes municipios de la entidad. El campamento se encuentra ubicado frente a las oficinas del Gobierno del Distrito Federal esquina con el Palacio Nacional.

VEA: EN EL...PAG. 2/A

En el marco de la no violencia la resistencia civil: González L.

Viene de la primera página

Comentaron que el campamento se encuentra bajo la responsabilidad de la dirigencia estatal del PRD quien coordina los esfuerzos respectivos con las dirigencias de los demás partidos que conforman la Coalición Por El Bien de Todos y las Redes Ciudadanas en Querétaro.

Junto al Campamento de Querétaro se encuentra el campamento central en donde permanece Andrés Manuel López Obrador y quien todos los días ha pasado a conversar con nosotros dejando ver su solidaridad permanente con la delegación de Querétaro. Desde esta Asamblea Permanente surgirán otras acciones de resistencia civil pacífica que nos comunicará el mismo Andrés Manuel y que daremos a conocer en su momento a los queretanos.

Aseguraron que "en todos los campamentos existe una actitud permanente de disciplina, respeto y limpieza. Se están cuidando los jardines, los monumentos históricos. Toda nuestra actuación se sujeta a la idea de la resistencia civil pacífica, en el marco de la no violencia; Legalmente hacemos uso pleno de nuestro derecho de manifestación que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Durante el tiempo que nos encontremos en Asamblea Permanente, en todos los campamentos y desde el Zócalo hasta la Fuente de Petróleos habrá eventos artísticos y culturales".

"Hacemos un llamado a los intelectuales, artistas y trabajadores de la cultura en Querétaro, a que nos ayuden a organizar talleres, a organizar exposiciones culturales, foros de lectura de poesía, eventos musicales, torneos de ajedrez, obras de teatro, talleres infantiles".

Dijeron que "la acción que nos propuso Andrés Manuel López Obrador no es sencilla ni fácil de realizar, pero sabemos que es la más conveniente para nuestra causa: la defensa de la democracia en México".

Esperaremos pacientemente en el campamento a que el Tribunal Electoral de la Federación determine el recuento de los votos, hecho que tiene que darse por lo menos antes del día 15 de Agosto, ya que de lo contrario no existiría el tiempo necesario para hacer el recuento de todos los votos.

Calificaron al IFE³ como árbitro débil

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Consejeros Distritales y Locales del Instituto Federal Electoral de Querétaro, muestran su desacuerdo ante la actuación de los Consejeros Generales, encabezados por Luis Carlos Ugalde, y califican al órgano electoral como árbitro débil, porque dicen que les parece fuera de lugar la actitud triunfalista y autocomplaciente de los Consejeros Generales, en sintonía con un partido político -PAN-, el Gobierno Federal y una parte del sector empresarial de querer imponer la percepción de que no hubo errores en el proceso electoral pasado.

El IFE es responsable de la crisis política que vive el país, acusan los Consejeros queretanos.

El deficiente desempeño del Consejo General del IFE es la principal razón del entredicho en que se encuentra el Instituto, dicen 15 Consejeros Distritales y Locales quienes afirmaron que los tiempos del IFE ya pasaron, y acusaron al Consejo General de ser un árbitro débil ante las campañas políticas innecesariamente sucias y poco propositivas.

Manifestaron su desacuerdo ante la actitud pasiva de los miembros del Consejo General ante la intromisión del Ejecutivo Federal en el proceso electoral, y dijeron que les parece fuera de lugar la actitud triunfalista y autocomplaciente de los Consejeros Generales, en sintonía con un partido político -PAN- el Gobierno Federal y una parte del sector empresarial, que pretenden imponer la percepción de que no hubo errores en el proceso electoral.

El IFE, aceptaron, ha seguido contribuyendo a entrecer el ambiente pos-eleitoral, junto con los partidos políticos.

Es evidente, manifestaron, que los sistemas de información manejados por el IFE -conteo rápido, PREP, cómputo distrital- aunados a un errático manejo de la comunicación por parte de las oficinas centrales, abonaron a la falta de certidumbre en los resultados.

EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL NO FUE FIRME

Denunciaron que pese a los múltiples llamados y exhortos que hicieron las autoridades estatales y municipales para el cabal cumplimiento del Acuerdo de las Reglas de Neutralidad, no se obtuvo respuesta pronta y adecuada.

Ante ello, consideraron que el órgano electoral estatal pudo haber tenido una actuación firme para limitar el uso de programas sociales por parte de dependencias gubernamentales en Querétaro.

Finalmente, reconocieron y valoraron la participación ciudadana durante la jornada electoral del 2 de julio.

Aprueban diputados nueva nomenclatura¹²

ALEJANDRO GUILLÉN LEÓN

Para darles legalidad a sus trabajos en comisiones, los diputados locales aprobaron la nueva nomenclatura, nombres de los salones de la Casa Legislativa, y crean el "Salón Venustiano Carranza", la "Sala de comisiones José María Truchuelo", y la "Sala de comisiones Juan N. Frías".

Los legisladores le ponen nombre a los salones donde sesionan, y aprobaron el Dictamen de la Iniciativa de Decreto por el que se asigna nomenclatura al edificio y salas del inmueble que ocupa el Poder Legislativo, ubicado en Madero 771 poniente, en esta ciudad de Santiago de Querétaro, presentada por la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

El propósito es el de formalizar mediante este decreto el nombre de las salas que forman parte de la "Casa Legislativa", para garantizar la legalidad de los trabajos de las comisiones de dictamen, las comparecencias de funcionarios públicos, atención a la ciudadanía y garantizar que los procesos legislativos no se pondrán en duda ni serán trastocados por ninguna otra autoridad que pretendiera ejecutar algún mandato en el mismo.

La sala ubicada en la parte alta del edificio, orientada hacia la calle Madero, misma que es parte de la fachada para los trabajos legislativos, en lo sucesivo se denominará "Salón Venustiano Carranza", del Poder Legislativo.

La sala ubicada en la parte alta del edificio que nos ocupa, orientada hacia el lado sur, ubicada en el centro del edificio, se denominará "Sala de comisiones José María Truchuelo".

Mientras que la sala ubicada en la parte baja del edificio que nos ocupa, orientada hacia el lado sur, ubicada en el centro del edificio, se denominará "Sala de comisiones Juan N. Frías".

Cita la Fepade a ex funcionarios de SJR

Universal

N/04/020806

SAN JUAN DEL RÍO, Qro.- Dos ex funcionarios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en San Juan del Río y la ex alcaldesa de esta localidad, Jacaranda López Salas, fueron citados a declarar ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Los funcionarios están presuntamente involucrados en la sustracción de despensas, cobijas y tazas de dicha dependencia, y que estaban destinados para damnificados de las inundaciones.

Presumiblemente todo ese material se empleó para ser distribuido durante la campaña electoral de López Salas.

El esposo de Jacaranda López, ahora ex presidente del DIF, Valente Osornio, es señalado como presunto responsable de haber saqueado físicamente los productos.

A mediados de junio y en plena campaña electoral, la ex presidenta municipal de San Juan del Río y ahora ex candidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la diputación federal por el segundo distrito de Querétaro, Jacaranda López Salas, fue acusada penalmente por el delito de robo en agravio del DIF.

La directora general del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en San Juan del Río, Elsa Nardoni Macedo, presentó la denuncia ante la Procuraduría General de la República.

Cita la FEPADE a 10 personas por desvío de recursos en DIF

IPORERICPACHECOBELTRÁN

La Fiscalía Especial para Delitos Electorales (FEPADE), acitado ha declarar a 10 personas, con relación a la presunta desviación de recursos que hubo en el Sistema DIF del municipio de San Juan del Río, para favorecer a la ex alcaldesa y candidata a una diputación, Jacaranda López Salas.

Lo anterior fue confirmado por personal de la Presidencia Municipal de San Juan del Río, que detalló que todas las personas que hasta el momento han sido citadas a declarar pertenecen al Sistema DIF, donde Elsa Nardoni, quien era titular, denunció las irregularidades.

Apenas hace unos días, el Presidente Municipal de San Juan del Río, José Luis Gutiérrez Legorreta, quien suplió a Jacaranda López Salas, dio a conocer a través de un comunicado que la con-

traloría del municipio no detectó las supuestas irregularidades en el DIF.

Gutiérrez Legorreta, Presidente Municipal de San Juan del Río, incluso lanzó el reto de someterse a cualquier auditoría, porque dijo que no tiene nada que ocultar.

a.m. ha solicitado desde hace más de 20 días una entrevista con el actual presidente José Luis Gutiérrez Legorreta, sin embargo, personal de comunicación social informó que el Presidente Municipal tiene una agenda muy apretada, incluso, en una ocasión ya se tenía prevista la fecha y hora de la entrevista y el alcalde la canceló.

El 26 de julio el alcalde del PRI dio a conocer que no había irregularidades en el DIF y cinco días después se informó de la separación del Presidente de este organismo, Valente Osornio Osornio, esposo de la ex alcaldesa Jacaranda López Salas.



LA PRESUNTA desviación de recursos en el DIF fue para favorecer a la ex alcaldesa.

SÍNTESIS

Advierte León Hernández "nerviosismo" en el PAN

El secretario general estatal de Convergencia y diputado electo Marco Antonio León Hernández dijo que las críticas severas al plantón perredista en las principales calles de la ciudad de México "son parte del nerviosismo del PAN; ellos hicieron lo mismo cuando las concentraciones que tuvieron con Carlos Salinas y Ernesto Zedillo".

Noticias

N/4a/020806

Positiva autocrítica de consejeros IFE: FGC 4

Noticias

El ex delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores en Querétaro y activista del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Francisco González de Cosío, calificó como positiva la autocrítica que realizaron ayer algunos consejeros de la Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE), respecto al trabajo efectuado por ese órgano electoral antes y durante la jornada del 2 de julio.

Explicó que es de suma importancia el posicionamiento independiente de los consejeros, ya que ellos expresaron su opinión, como representantes de los ciudadanos.

En este sentido, dijo que es importante que reconozcan las anomalías que se dieron durante el proceso electoral, para que la población conozca tal información.

Ejemplificó el uso de programas sociales a favor de un partido político sin mencionar el



FRANCISCO GONZÁLEZ de Cosío, ex delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se dijo a favor de la actitud de denuncia de algunos consejeros de la Junta Local del IFE.

nombre, así como otras anomalías en el cómputo de los votos y otras circunstancias.

Destacó que ese posicionamiento de denuncia, habla bien de los consejeros que se atrevieron a emitir su opinión, de manera clara y transparente.

No dejaré el cargo, precisa Alfredo Botello

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

"He tomado la determinación de seguir trabajando en esta función muy demandante", manifestó el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes, luego de que el gobernador Francisco Garrido Patrón, sugiriera a sus colaboradores que pretendían contener por la gubernatura, renuncien.

En los círculos políticos, se menciona a Botello Montes como uno de los prospectos para el 2009.

"No dejaré el cargo, soy secretario de Gobierno y seguiré trabajando hasta que el señor gobernador lo decida", afirmó.

Estableció que las decisiones son estrictamente de carácter personal y las asumirá en su momento.

Dijo asimismo, mantener una relación muy estrecha con el mandatario estatal.

Por otra parte confirmó que el gobernador Francisco Garrido Patrón, se tomó unos días de descanso.

Retornará el sábado. Mientras tanto, Botello Montes, se quedará al frente de la administración estatal.

Indicó que diariamente mantienen una comunicación para informarle el estado que guarda la administración.

OPINIÓN

Miércoles 2 de Agosto de 2006

■ POR FILIBERTO LÓPEZ DÍAZ

Con otra perspectiva

Martha Sahagún De Fox, señora esposa de nuestro Presidente, no se caracteriza digamos que por su... prudencia, pero sí, por su... ignorancia, por lo menos la J.U.R.I.D.I.C.A.

Molesta, por que el diputado Jesús González Schmal, poseedor de fuero constitucional y quien en el pasado militó en el PAN, además de presidir la Comisión de la Cámara de Diputados, encargada de investigar si existen o no irregularidades en algunos negocios de los hijos de la señora Fox, quienes por supuesto llevan el apellido de su primer esposo, es decir, BIBRIESCA, al hacer público el legislador, el hecho de que la propia señora Fox posiblemente incurrió en "tráfico de influencias", como decimos en México, ahora ella se le ha lanzado a la yugular al legislador y no sólo eso, sino que, desde la cúspide de un poder de facto y no legal ni constitucional, que le da ser simplemente la cónyuge del Primer Mandatario, le ha llamado: "mentiroso y cobarde", emitiendo de forma sublime una amenaza en contra del propio González Schmal.

A juicio de quien esto escribe, todo lo anterior, es otra prueba irrefutable de la intolerancia de parte del gobierno federal y no sólo las declaraciones de la señora, sino el apoyo "institucional", si, así entre comillas, que horas después le hizo el propio presidente de la república ante micrófonos "abiertos" a toda la Nación.

A qué mexicano se le han olvidado las promesas incumplidas de campaña, que externó Vicente Fox para llegar a la presidencia de la república: Resolver el conflicto de Chiapas en quince minutos; un crecimiento anual del 7%; la creación de un millón de empleos por cada año de su sexenio; acabar, con la ayuda de sus botas, con las "vibras prietas y tepalcates"; es decir, terminar con la corrupción; que todo mexicano tuviese un "vochito" y un "changarro" y así hasta el infinito.

Hoy en día, constatamos en la realidad, que la mayoría de sus promesas, fueron sólo eso: promesas. Por el contrario, su gobierno panista se caracterizó por la improvisación, la vanidad, el egoísmo, lo superfluo e instalar la figura (inexistente por supuesto en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) de la "Pareja Presidencial".

Sus constantes viajes al extranjero, dieron pena ajena: Al hablar telefónicamente hace unos años con el ahora, "encamado" (está mal de la panza, no se encuentra en... "luna de miel"), Fidel Castro, éste grabó el famoso "cenas y tevas"; es decir, FOX no aprende y jamás pierde la oportunidad de quedarse... callado.

Amenazar e insultar a un legislador, como lo ha hecho la señora Martha Sahagún De Fox, por hacer públicos los resultados de la investigación realizada por sus pares en la Máxima Tribuna del

País (Cámara de Diputados), por supuesto que requiere de valor y no cobardía como lo expresa la señora; además que estamos ante la presencia del cumplimiento de un deber jurídico y social.

Cuando los Diputados Federales toman posesión de sus cargos, prometen cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, como se da en el presente caso y si la señora, cuyo desempeño en Los Pinos, puede estar regida por el protocolo, pero JAMÁS, NUNCA en la Ley y por ende en un verdadero Estado de Derecho, no está de acuerdo con los resultados de la Comisión Investigadora, si estuviese consciente, ya sin estarlo como lo es el presente caso, de la grave y delicada situación por la que atraviesa México, debe de asumir las consecuencias, pues calladita se ve más bonita.

Ya sabemos que es un imposible pedirle a alguien como Vicente Fox, que se quede callado; por fortuna, ya nos falta poco tiempo para sufrir su presencia pues a mi juicio, lo mejor que puede hacer por México, la autollamada "pareja presidencial", es... irse!

Con razón Federico Nietzsche escribió: "¿Cuánta dosis de verdad puede soportar el hombre?"

¡Bueno!, al menos esto es lo que yo opino.
EMAIL: lopezaso@hotmail.com

Tontería recontar: FGP

*La ley prevé contar sólo una vez los votos y eso ya se hizo y bien

*Imposible anular los comicios, Calderón será presidente, dice

*El gobernador Garrido confirma cumbre panista con Fox y Felipe

SERGIO A. VENEGAS ALARCON
-PRIMERA DE DOS PARTES-

Como una tontería y necedad de Andrés Manuel López Obrador califica el gobernador Francisco Garrido Patrón la exigencia de contar -otra vez- voto por voto, juzga improcedente la nulidad abstracta de la elección, porque la voluntad popular expresada el 2 de julio en las urnas no puede estar sujeta a una negociación espuria y suplantadora.

A un mes de efectuados los co-

micios y a dos de iniciar la segunda mitad de su administración, el mandatario estatal habla a DIARIO DE QUERÉTARO, El Sol de San Juan del Río y ABC-Diario de XEQG, sobre los agitados tiempos políticos que corren y de las buenas y añejas relaciones que tiene con Felipe Calderón, de quien afirma sin ambages: "será Presidente".

VEA: CONCLAVE...PAG. 3/A

Estarán presentes Fox y Calderón

Cónclave panista en Querétaro

Viene de la primera página

Comenta el cónclave panista que reunirá este fin de semana en Querétaro a Vicente Fox y a Felipe Calderón con los senadores y diputados federales electos del PAN y en donde él será el anfitrión.

Se le pregunta por la próxima renovación del comité estatal de su partido y afirma que el gobernador vota, pero no vota. Admite que las penas con PAN son menos, en lo fisiológico y en lo político, pero rechaza que haya un PAN duro.

Garrido Patrón habla a los medios locales de Organización Editorial Mexicana, apenas dos días después de haber rendido su tercer informe de gobierno, teniendo como testigo de calidad a su vocero Miguel Ángel Vichique de Gasperin.

- AMLO FRACASARA -

DIARIO: Señor Gobernador, hoy el tema de temas es, a un mes ya de los comicios, la elección presidencial. En los próximos días se reunirán en Querétaro los senadores y diputados federales electos del PAN con Felipe Calderón y con el presidente Vicente Fox y el secretario de Gobernación, mientras Andrés Manuel López Obrador se instala en el

Zócalo y pone campamentos en el Paseo de la Reforma. ¿A dónde crees que va el país?

FGP: Bueno yo tengo la impresión de que ya cuando el órgano electoral, el TRIFE, tome ya su decisión y para esto tiene como fecha límite el día 6 del mes que viene, creo que ahí ya con una decisión inapelable e inatatable por parte del TRIFE, pues las cosas van a tomar el nivel que realmente tienen. Yo pienso que este momento que está digamos en paz entre el día presente y los próximos 30 días para que el TRIFE ya declare la elección presidencial total y formalmente terminada; pues es el tiempo que está aprovechando Andrés Manuel López Obrador para tratar de presionar al TRIFE y que éste eventualmente pudiera de alguna manera anular la elección o generar lo que él considera muy importante que es contar voto por voto, lo cual es una tontería porque ya se contaron los votos, voto por voto se contó el día de la elección; voto por voto se contó a través de los ciudadanos, casi un millón de personas que participaron; de tal manera que lo que está pidiendo es algo que ya sucedió, es algo que ya se hizo y se hizo bien y él sabe que no se lo van a permitir porque como

es algo que ya se hizo y se hizo bien y la ley lo prevé sólo por una ocasión, sabe que no se lo van a conceder y es por eso que está necesando con ese tipo de cosas. Yo creo que lo que va a suceder como finalmente te lo estaba diciendo es que cuando

ya el TRIFE declare ya sancionada la elección presidencial, pues el asunto tendrá que tomar una vuelta de página. Felipe Calderón será presidente de la República formalmente hablando y López Obrador tendrá que retirar ese tipo de propuestas y de protestas, porque no lo van a llevar a ninguna parte y la gente se va a cansar de lo mismo.

-NO HABRA INTERINO-

DIARIO: ¿Imposible pensar en una anulación de la elección, en una elección de un presidente interino, en repetir las elecciones presidenciales?

FGP: Yo no creo que pase eso porque tendrían que aducir lo que se conoce como la nulidad abstracta, es decir causas para nulificar la elección de tipo abstracto que a contrario sensu quiere decir cuestiones no concretas, no cuantificables, que no se pueden definir, entonces ¿a título de qué se anula una elección tan importante con argumentos que

no se pueden definir, con argumentos que no son concretos, con argumentos que no se pueden localizar desde el punto de vista conceptual? Me parece que el concepto de la nulidad abstracta aparte de que no lo prevé la ley es totalmente desasado e improcedente políticamente para una elección tan importante como esta porque a final de cuentas tendrían que decir los magistrados que anularon la elección por causas que no pueden definir y eso sería concretamente absurdo.

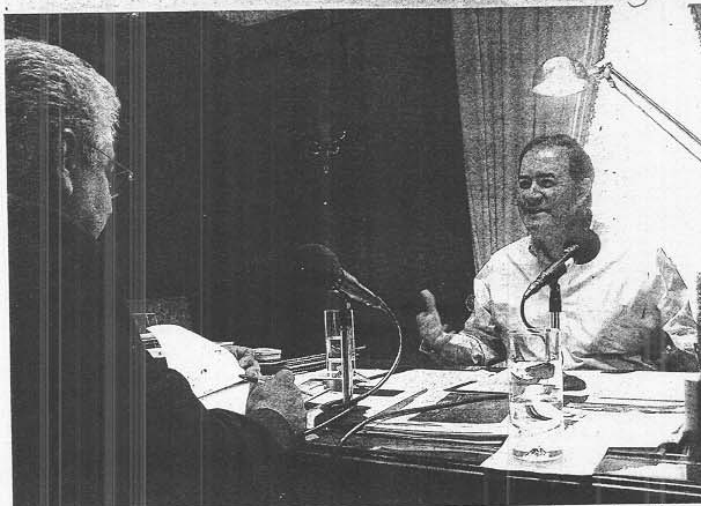
-EL VOTO COMPROMETE-

DIARIO: En Querétaro señor Gobernador, la mayoría le refrendó su confianza al PAN y obtuvo más diputados y alcaldes que nunca, el voto en ese sentido compromete.

FGP: Así es, el voto siempre compromete porque hay mucha gente que está confiando que los gobiernos de Acción Nacional son buenos y yo me veo en la obligación de apoyar a los ayuntamientos no sólo panistas sino de cualquier signo político, pero en el caso concreto específico del segundo trienio pues sí tenemos un compromiso mayor porque gobernamos a un porcentaje también mayor de la población.

continúa

1/2
→



EL VOTO por voto es una tontería, porque ya se contaron los votos el día de la elección y se contaron bien, asegura el mandatario estatal Francisco Garrido Patrón en entrevista con DIARIO DE QUERÉTARO. (Foto: Manolo MEDINA).

Conclave...

DIARIO: En tu informe convocaste a la negociación, al diálogo político a las fuerzas nacionales ¿es posible en un ambiente de tanta crispación y desconfianzas mutuas este entendimiento, este diálogo crees que con este PRD y este López Obrador casi levantado en armas se pueda dialogar?

FGP: Bueno, yo no se si se pueda en la práctica hacer eso, dialogar, pero siempre es conveniente hacer el llamado porque a final de cuentas el diálogo comienza siempre con un

llamado al mismo, si no se plantea esta posibilidad, si no se hace el llamado el diálogo nunca se dará. Tampoco quiere decir que sea una condición suficiente el hecho de llamar al diálogo no quiere decir que sea suficiente para que éste se dé. Pero si es una condición sine qua non, es una condición sin la cual el diálogo nunca se daría. De tal manera que lo que estamos planteando es que efectivamente las partes se sienten a platicar y a negociar pero dentro del marco de la ley, lo que no se puede hacer es una negociación política que rebase los marcos jurídicos legales vigentes y por lo tanto sea una negociación espuria hecha a espaldas de la propia norma jurídica porque eso nos daría pie a que en el futuro las circunstancias políticas no se van a resolver a través de la ley sino a través de la componenda política lo cual sería muy grave para el país porque perderíamos la seguridad jurídica que es muy importante.

DIARIO: ¿De qué manera afecta a Querétaro el conflicto post-electoral y las repercusiones que pueda tener?

FGP: Bueno, aquí en Querétaro afortunadamente no hemos tenido manifestaciones de ninguna índole, yo se que hay un equis porcentaje de la población que cree en las posturas de Andrés Manuel López Obrador, pero la gente ha sido prudente, no ha salido a la calle, no hemos tenido manifestaciones, Queré-

taro está en paz y trabajando, de tal manera que en términos prácticos muy poco.

- LAS PENAS CON PAN -

DIARIO: ¿Es cierto que las penas con "PAN" son menores?

FGP: Bueno mira, desde el punto de vista estrictamente fisiológico sí.

DIARIO: ¿Y político?

FGP: Bueno político, depende ¿no? Obviamente si no estás en el PAN las penas son mayores, si estás dentro del PAN las penas son menores.

DIARIO: ¿Se pondrá duro el PAN con el renuevo de sus dirigentes?

FGP: Ah, no...

DIARIO: Que dicen que habrá cambio de comité próximamente con motivo del encargo que se le hace a Puga de ponerse al frente de la bancada.

FGP: Bueno yo no creo que el PAN sea un partido duro, yo mismo fui dirigente del PAN tanto a nivel municipal como a nivel estatal y nunca tuvimos una posición de partido duro.

El PAN es un partido que tiene una ideología claramente distinguible que está basada en el organismo político, que tiene sus principios de doctrina, que se guía por ellos, creo que en este momento el Partido Acción Nacional particularmente en Querétaro está en una situación muy favorable, pero esto no significa

de ninguna manera que porque obtuvimos una cantidad importante de votos, vaya el partido a tener una posición triunfalista y sobre todo una posición sectaria, yo creo que el PAN está obligado a dialogar con las diferentes fuerzas políticas, a considerar puntos de vista y opiniones diversas, porque al final de cuentas la sociedad democrática así es, es la sociedad abierta y diversa en donde todos tenemos la oportunidad.

- YO VOTO, NO VETO -

DIARIO: Para la elección de nuevos dirigentes, en caso de que los haya, ¿vota o vota el Gobernador?

FGP: No, el Gobernador vota. Yo no tengo calidad de voto ni estatutariamente ni de facto.

DIARIO: ¿Qué esperas del conclave panista del próximo fin de semana, participaras?

FGP: Bueno yo no participo porque no soy miembro del Congreso de la Unión, básicamente son los diputados y senadores electos que ya están aquí para platicar respecto de las estrategias y los objetivos fundamentales del próximo periodo legislativo, de tal manera que yo actuaré aquí simplemente como anfitrión de los mismos con muchísimo gusto, pero no directamente planteando asuntos que no corresponden digamos a la investidura o a la responsabilidad que tengo como gobernador.

CONTINUARA MAÑANA....

2/2

A 3 años del gobierno estatal

Soy Gobernador, no protagonista: Garrido

Rafael Pinzón

A tres años de gobierno, el mandatario estatal Francisco Garrido Patrón habla para El Corregidor sobre los proyectos y programas que se han implementado en esta mitad del camino, y de su acercamiento con la ciudadanía para enriquecerlos más.

Habló también sobre los escenarios que prevé el gobierno del estado, ante el resultado oficial que de el Tribunal Electoral de la Federación sobre las elecciones presidenciales.

También fue cuestionado respecto al resultado de la encuesta de El Corregidor, Redes Inteligentes Dirigidas y el Centro de Estudios de Opinión Pública.

RAFAEL PINZÓN: Sr. Gobernador pues llegamos a la mitad del camino tres años de gobierno, fultan tres años y yo recuerdo muy bien que en las oportunidades que hemos tenido de platicar con usted, usted ha hablado mucho acerca de lo que eran los primeros tres años dentro del trabajo de planeación, dentro del trabajo de empezar a hacer las grandes obras de Querétaro y yo de entrada antes de pasar a los próximos tres años, de entrada le preguntaría ¿el hoy a tres años a la mitad del camino el gobernador Garrido fue el ejercicio de su gobierno como lo planeó cuando inició la administración hace tres años?

... Claro que nos afectaría porque el escenario de un gobierno distinto al de Acción Nacional pues implica un acomodo de fuerzas no tan natural y tan suave como si es el caso de gobernar con un presidente como Felipe Calderón pero además te digo, la circunstancia política y todo lo que se ha visto desde el día 2 de julio a la fecha orienta claramente a que Felipe Calderón ganó la elección por 250 mil votos.

Francisco Garrido Patrón
Gobernador del estado.

FRANCISCO GARRIDO PATRÓN: Pues sí, bastante parecido porque hicimos un trabajo de diagnóstico bastante bien hecho, nos tomamos el tiempo necesario para diagnosticar de manera adecuada qué es lo que se requería aquí en Querétaro, luego tomamos una serie de decisiones en función del presupuesto y luego entramos ya a la etapa de mando que es ya la ejecución de las obras, ahorita ya estamos inmersos en esta etapa de mando en donde traemos muchísimas obras abiertas que se están ejecutando en todo el estado y también traemos muchas obras que están por arran-

El Mandatario estatal señaló que su función es ejecutar y sacar adelante los programas, tener una posición seria y formal ante los problemas, y tomar las cosas con la suficiente probidad y seriedad

car pero cuyos expedientes desde el punto de vista financiero y técnico ya están totalmente terminados como es el caso por ejemplo de Ciudad de las Artes o el caso del Anecho II, entonces estamos en la etapa plena de mando desde el año pasado prácticamente y así vamos a seguir hasta que termine el sexenio.

R.P.: Gobernador hay evidencias en este país en el que estamos pasando por una transición política, sigue la idea de que los gobernantes tienen que estar cercanos a la sociedad, tienen que empezar a responder por los asuntos sociales ¿este gobierno lo ve como un gobierno que ha podido cumplir esa parte, la parte social, la parte de acercamiento con los ciudadanos?

F.G.P.: Bueno yo tengo varios programas de gobierno que están orientados justamente para eso porque independientemente de la relación que tienes con la sociedad organizada, y me refiero a la CANACO, la COPARMEX, los colegios de profesionistas etc, también es importante estar cercano al ciudadano común y corriente, yo lo hago a través de tres programas fundamentales el primero de ellos es el Programa de Acción Comunitaria Urbana, en donde vamos a las colonias populares que no tienen servicios conec-



que se entrega la herramienta de la computadora a aquellos que han mejorado su proyecto de calificación (...) estos 3 son programas en que me permiten un contacto directo con asociaciones de colonos etc. para planear el desarrollo en ciertos casos, estos tres son programas que me permiten un contacto cotidiano fresco, cercano, con la gente y esto para mí es muy importante por que me da un pulso directo de que es lo que esta sintiendo y pensando la ciudadanía, las encuestas también me dan una orientación bastante clara y de que es la sociedad organizada como la CANACO y COPARMEX y los colegios nos nos permiten tener una idea de que es lo que esta pasando.

R.P.: Publicamos una encuesta en donde usted tiene el 82.8 de aceptación que en términos generales para la población hay algunos que piensan que es imposible o que son pagadas, ¿es muy difícil pensar que un gobernador pueda tener un nivel tan alto de aceptación a la mitad del gobierno ¿cómo se logró esto?, ¿cuál cree que sea la fórmula para que hoy un gobernador que pocas veces tiene esta calificación lo esté logrando?

F.G.P.: Bueno yo pienso que en este asunto hay dos vertientes por un lado están los aciertos de gobierno que tengas y por otro están los desaciertos yo creo que en esto es muy importante tener los menos desaciertos posibles en términos de acciones de gobierno y de declaraciones como gobernante, y tener los

máximos aciertos posibles en términos de acciones de gobierno y de declaraciones, yo he cuidado muchísimo lo que digo en público para que el discurso sea institucional y para que la gente sepa que tiene un gobernador serio que está trabajando y por otro lado hemos cuidado muchísimo lo que hacemos en términos de gobierno para que la gente vea resultados tangibles concretos y tengan la idea real de que es un gobierno que tiene una idea de trabajo seria, responsable y que lo hace también con transparencia...

R.P.: ¿Un gobernador que gobierna y no que protagoniza?

F.G.P.: Así es, yo no he entrado en conflictos prácticamente con nadie, no es la función del gobernador, la función del gobernador, del ejecutivo es ejecutar, llevar adelante los programas que se convierten en realidad y tener una posición seria, una posición formal ante los problemas que denote que se están estudiando a fondo y que estamos tomando las cosas realmente con la suficiente probidad y seriedad.

R.P.: Gobernador qué va a pasar, el gobernador Garrido ya tiene los escenarios de qué va a pasar si gana Felipe Calderón o si no gana Felipe Calderón.

F.G.P.: Bueno mira, los escenarios que tenemos nosotros en este momento son de que Felipe Calderón ganó porque el escenario es ese, el que no quiere aceptar el escenario es el sr. López Obrador y ahora trae una serie de manifestaciones en la ciudad de México para tratar de pre-

sionar al Tribunal Federal Electoral de que anule la elección presidencial o hagan el conteo de voto por voto lo cual es imposible de hacer porque el conteo de voto por voto ya se hizo, se hizo el día 2 de julio y lo hicieron los propios ciudadanos, nuestras elecciones están orientadas a que es el ciudadano y no el funcionario público el que cuenta los votos, y cuando no hay en ninguna casilla escritos de protesta por parte de los partidos políticos porque les consta que ese día se contaron bien los votos pues no tiene porque volverse a contar voto por voto lo que ya se hizo en un principio.

R.P.: Pero ese es el escenario ideal, pero todavía falta la acción del Tribunal Electoral.

F.G.P.: Claro yo creo que va a ser así, porque el Tribunal Electoral no creo que decida en función de la política, en arreglos que no tienen nada que ver con el derecho y a espaldas de la ley, el Tribunal yo creo que como Tribunal que es va a decidir en función de lo que le establece la propia norma, y la norma establece eso: si no existen los escritos de protesta del día de la elección no puedes abrir las casillas para contar voto por voto y solamente un 5% de las casillas impugnadas por el PRD hasta donde yo se cuentan con este escrito de protesta del día de la elección entonces yo veo imposible que este asunto del voto por voto se de, porque ya se dio además y se dio a través del conteo que hizo la propia ciudadanía.

R.P.: Pero el gobernador ve escenarios por si y por si no.

F.G.P.: Bueno, sí claro, los escenarios siempre tienes que calcularlos y no es lo mismo trabajar con un gobierno de tu propio partido que con un gobierno distinto, tendríamos que adaptarnos a una circunstancia diferente.

R.P.: ¿Nos afectaría en los proyectos que tiene gobierno del estado?

F.G.P.: Claro que nos afectaría porque el escenario de un gobierno distinto al de Acción Nacional pues implica un acomodo de fuerzas no tan natural y tan suave como si es el caso de gobernar con un presidente como Felipe Calderón pero además te digo, la circunstancia política y todo lo que se ha visto desde el día 2 de julio a la fecha orienta claramente a que Felipe Calderón ganó la elección por 250 mil votos.